

## RESEÑA HISTÓRICA

En 1945 una de las actividades del IFCM en el país era distribuir, revisar y evaluar la capacitación y actualización de los profesores en servicio, a través de cursos por correspondencia. La dinámica de trabajo consistía en que el profesor, al inscribirse, se le enviaban por correo las lecciones; él, después de estudiarlas, contestaba unas hojas desprendibles, las cuales enviaba a la ciudad de México a su catedrático corrector para recibir las sugerencias correspondientes y se complementaba con un curso intensivo en los meses de julio y agosto. Así en Aguascalientes se llevó a cabo dicha actividad

Con la finalidad de hacer más eficientes sus operaciones el IFCM creó las Subdirecciones Regionales y las Agencias Coordinadoras Estatales. En 1954 nuestro Estado quedó como sede de la Región: Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. Su primer Subdirector Regional fue el Profr. J. Jesús Aguilera Palomino y el Primer Secretario Coordinador el Profr. Andrés Valdivia Aguilera.

Nuestra institución desde 1963, impartió un gran número de cursos de actualización; en este renglón se trabajó de forma constante y efectiva ya que las dinámicas que se aplicaban favorecían la asistencia. Generalmente la actualización se impartía por medio de reuniones sabatinas o entre semana en las diferentes zonas escolares, donde los directores o inspectores organizaban hasta tres días de cursos.

Por su parte el Centro Regional No. 1 en Aguascalientes contaba con un catálogo de más de 100 cursos de actualización, mismos que se impartían en todo el país y de acuerdo a las necesidades de cada Estado. Todos los programas los elaboró la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio en la ciudad de México. La actualización de docentes se dio en tantas formas y con tantos temas que es difícil citar todo lo que se proporcionó pero podemos afirmar que en Aguascalientes el 90% de los maestros asistieron a algún curso de actualización impartido por el Centro Regional No. 1.

En cumplimiento con el decreto para la profesionalización del Magisterio en el país, se crearon las licenciaturas en preescolar y primaria. Por acuerdo se incorporan éstas a la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y es el Centro Regional No. 1 quien a 240 alumnos atiende hasta 1979, en que pasan a formar la UPN quien posteriormente se encargó de atenderlas. En 1980 el Centro Regional No. 1 inicia la capacitación docente para instructores comunitarios dependientes de CONAFE y se atendieron a 50 alumnos.

## Centro de Actualización del Magisterio de Aguascalientes

Posteriormente, la Dirección General de Secundarias Técnicas propuso capacitar a su personal docente de tecnologías que estuvieran frente a grupo, que hubieran cursado el bachillerato y no contaran con el grado académico de licenciatura. La Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio elaboró juntamente con la Dirección General de Secundaria Técnica el Plan de Estudios de la Licenciatura en Docencia Tecnológica, en la ciudad de Aguascalientes el 19 de enero de 1985 se inauguró e iniciaron las actividades de dicha licenciatura. Los estudios que se realicen en la Licenciatura en Docencia Tecnológica quedan garantizados por el Acuerdo del 23 de noviembre de 1984, establecido entre la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la Subsecretaría de Educación Media.

La Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y la Dirección General de Educación Media, basándose en el Acuerdo suscrito en 1986, convocó a los profesores en servicio del país, para cursar el Bachillerato Pedagógico. En Aguascalientes, el Centro Regional No. 1 atendió durante dos generaciones esta actividad. Con la aclaración de que la obtención de este bachillerato no facultaría a sus egresados para continuar estudios en las escuelas normales y que en su oportunidad la SEP determinaría en qué instituciones continuarían sus estudios de la licenciatura correspondiente, servicio que se suspendió por falta de demanda.

Hacia 1992 se formó un grupo de docentes del Centro de Actualización del Magisterio, con la finalidad de elaborar diplomados en la especialización de Matemáticas, Biología, Historia y Español para docentes de Educación Secundaria; lo que permitió elaborar el proyecto del Diplomado en Matemáticas y otro en Administración Educativa para profesores de Educación Primaria. En 1993 durante el proceso de federalización cuando el CAM pasó a formar parte del Instituto de Educación Básica y Normal del Estado de Aguascalientes, éste crea el Departamento de Actualización para Profesores de Educación Básica, razón por la cual nuestra institución deja de impartir dichos diplomados.

Otra actividad se sustentó en que el programa de Educación Secundaria contempla la asignatura de Educación Artística. Los maestros que atienden dicha asignatura, cuentan con un perfil escolar heterogéneo. Con el propósito de homogeneizar la formación del docente que trabaja frente a grupo en la especialidad de Educación Artística; el Instituto de Educación de Aguascalientes propuso la creación de la Licenciatura en Educación Artística para profesores en servicio. Para este fin se realizó un convenio de colaboración y apoyo académico entre el Instituto Cultural de Aguascalientes que aportó la currícula orientada al aspecto artístico y la Escuela Normal Centro de Actualización del Magisterio (ENCAM) articuló los planes de estudio en las áreas psicopedagógicas. Esta Licenciatura en Educación Artística sólo la cursó una generación (1995-1999).